



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección
General de Presupuesto Público

II INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD

NIVEL 0

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
RENIEC



Lima, Mayo del 2017



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
I. ANTECEDENTES	6
II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF	7
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN	7
1. PROGRAMACIÓN OPERATIVA.....	7
2. SOPORTE LOGISTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS.....	16
3. ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	23
4. SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	24
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	28
ANEXO N° 1.....	29



RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del segundo Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal de Acceso de la Población a la Identidad suscrito el 06 de setiembre del 2016, con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, y a la normatividad vigente, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó el cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 0, emitiendo el I Informe de verificación con observaciones para ser subsanadas en el plazo de hasta 5 meses, el mismo que venció el 24 de abril del 2017. En este sentido el RENIEC ha remitido la información para esta segunda evaluación en el plazo establecido.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de cada uno de los criterios establecidos para este nivel y el levantamiento de las observaciones, teniendo como resultado de la evaluación que los 07 criterios se han cumplido, siendo los resultados por cada uno de los procesos los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, se han cumplido con los 3 criterios establecidos.
- En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido el único criterio establecido.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido el único criterio establecido.
- En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido con los 2 criterios establecidos.

El monto total de II Convenio es de S/ 2 millones, de los cuales el 30%, que equivale a S/ 0,6 millones corresponden al tramo fijo (cumplimiento en compromisos de gestión). De S/ 0,6 millones, se transfirió a RENIEC el 60% (S/ 0,360 millones) como resultado de la primera evaluación. Dado que se ha cumplido con subsanar el 100% de las observaciones, se autoriza la transferencia del 40% restante que equivale a S/ 0,240 millones.

A continuación se detallan los resultados de esta segunda evaluación en cada uno de los criterios establecidos en el Nivel 0, de acuerdo al Convenio y a la Directiva vigente (Directiva N° 001-2016-EF/50.01).

PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA			
Sub Proceso Crítico 1.1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal			
Criterios	Definición operacional nivel 0	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanación
1	RENIEC define las metas físicas en el producto "Población de 0-3 años con documento nacional de identidad" tomando como referencia el Padrón Nominado de niños/as.	RENIEC define las metas físicas en el producto "Población de 0-3 años con documento nacional de identidad" tomando como referencia el Padrón Nominado de niños/as. RENIEC ha definido las metas físicas del producto priorizado; alcanzando un nivel de consistencia con el Padrón Nominado de 85%.	Criterio cumplido RENIEC ha definido las metas físicas del producto priorizado tomando como referencia el padrón nominado, con un nivel de consistencia de 81%, mayor al solicitado en instructivo.



Sub Proceso Critico 1.2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal

Criterios	Definición operacional nivel 0	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanación
2	RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles, ORAS georeferenciadas para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.	RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles, ORAS georeferenciadas para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.	RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, a nivel nacional, los mismos que se encuentran georeferenciados.
Criterios	Definición operacional nivel 0	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanación
3	RENIEC utiliza el módulo de gestión de producto para la programación en Oficina Registral Auxiliar, mediante un piloto, utilizando para ello el listado de bienes y servicios (estructura de costos).	RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios actualizado para la entrega de DNI a < 3 años; sin embargo este no ha sido ingresado al Módulo de Gestión de Producto del SIGA para iniciar la programación.	RENIEC utiliza el módulo de gestión de producto para la programación de insumos por Oficina Registral Auxiliar, para la entrega de DNI a niños menores de 3 años.

PROCESO 2: SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS

Sub Proceso Critico 2.1: Almacén y distribución

Criterios	Definición operacional nivel 0	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanación
4	RENIEC garantiza la disponibilidad aceptable de insumos críticos en cada punto de atención, en coherencia con la meta definida.	Ninguna de las ORA ubicadas en los Establecimientos de Salud del MINSA en los 16 departamentos cuentan a la vez con el 100% de insumos, bienes de capital, conectividad y recursos humanos.	El 81,6% de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) ubicadas en los Establecimientos de Salud del MINSA priorizados en los 16 departamentos cuentan con el 100% de insumos críticos, bienes de capital, conectividad y recursos humanos.



PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS				
Sub Proceso Crítico 3.1: Organización para entregar el servicio al ciudadano				
Criterios	Definición operacional nivel 0	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	
5	RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos de 80% de los niños y niñas nacidos en los establecimientos de Salud donde se implementó una ORA	RENIEC ha aprobado los documentos normativos necesarios para garantizar la operatividad de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) RENIEC no ha remitido los documentos normativos, establecidos como parte del criterio.	Criterio cumplido RENIEC ha remitido los documentos normativos aprobados, necesarios para la operatividad de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs).	
PROCESO 4: SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION				
Sub Proceso Crítico 4.1: Uso, Disseminación y Transparencia de información				
Criterios	Definición operacional nivel 0	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	
6	RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.	RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través de la cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, en las siguientes dimensiones i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito, iii) Clasificación de pobreza de los distritos; iv) Variables demográficas y v) Puntos de Atención; así como reportes geolocalizados en una plataforma amigable de mapas interactivos que contenga la información estadística.	Criterio cumplido RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores priorizados, y han incorporado las dimensiones de análisis solicitadas, así como la generación de reportes geolocalizados.	Criterio cumplido RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores priorizados, y ha incorporado las dimensiones de análisis solicitadas, así como la generación de reportes geolocalizados con información estadística.
Criterios	Definición operacional nivel 0	Resultados del primer informe	Cumplimiento Subsanción	
7	RENIEC publica reportes amigables en su página web para la disseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica	RENIEC publica reportes amigables en su página web, de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal, para la disseminación de la información, de manera periódica RENIEC ha publicado en su página web información estadística actualizada a nivel nacional sobre los indicadores priorizados.	Criterio cumplido RENIEC ha publicado en su página web información estadística actualizada a nivel nacional sobre los indicadores priorizados.	



I. ANTECEDENTES

Con fecha 05 de junio del 2012, se suscribió el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Acceso de la Población a la Identidad, entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, por un periodo de tres años, durante el cual se transfirió recursos adicionales en función del cumplimiento de compromisos de gestión y metas de indicadores priorizados del Programa Presupuestal.

El 28 de abril del año 2015 se suscribió la Adenda a dicho Convenio de Apoyo Presupuestario, con el fin de ampliar la cobertura del producto "Población de 0 – 3 años con Documento Nacional de Identidad", pasando de 6 a 16 regiones y la definición de nuevas metas en los indicadores priorizados.

Respecto a los indicadores priorizados, RENIEC cumplió en más del 90% las metas en los 3 indicadores priorizados, alcanzando al 2015 las siguientes coberturas: i) 73.5% de niños y niñas menores de 12 meses, cuentan con DNI, ii) 37.23% de niños/as nacidos el 2015 con Certificado de Nacido Vivo electrónico (CNVe), cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad, y iii) 58.25% de niños/as nacidos el 2015 en Establecimientos de Salud con CNVe y Oficina Registral Auxiliar (ORA) con conectividad, en los departamentos priorizados, cuentan con DNI emitido hasta los 30 días de edad. Los dos primeros indicadores evaluados en niños/as procedentes de los distritos del quintil 1 y 2 de los 16 departamentos priorizados.

La verificación del cumplimiento de compromisos de gestión del nivel 0, 1 y 2, se cumplieron al 100%, entre la primera y segunda evaluación de cada nivel. En el nivel 3, se cumplieron 9 de 11 compromisos establecidos en la Adenda, cancelándose la transferencia del 40% de los recursos del tramo fijo.

Dada la necesidad de continuar ampliando la proporción de niños/as recién nacidos procedentes de los distritos del quintil 1 y 2 de los 16 departamentos que obtienen oportunamente su DNI, el 06 de setiembre del 2016 se firma el segundo Convenio de Apoyo Presupuestario a dicho Programa Presupuestal, en el que se establecen nuevas metas a los indicadores priorizados, y compromisos de gestión de nivel 0 para cada uno de los cuatro procesos i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. El presente informe da cuenta del cumplimiento de estos compromisos de gestión, en la etapa de subsanación, cuya verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información remitida por el RENIEC.



II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF

Mediante el Oficio N° 000047-2017/GPP/RENIEC, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, a través de su Gerencia de Planificación y Presupuesto, envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas la documentación correspondiente al cumplimiento de Compromisos del nivel 0. El Oficio incluye una descripción del cumplimiento de cada uno de los criterios con sus respectivas fuentes de verificación.

En el Anexo N° 1 del presente informe, se describe la información impresa remitida al MEF, además de CDs con las correspondientes bases de datos y Formatos 100 impresos.

III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal de Acceso de la Población a la Identidad, establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste, en cuatro procesos críticos: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación.

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios de la definición operacional Nivel 0, dentro de cada proceso crítico

1. PROGRAMACIÓN OPERATIVA

Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC define las metas físicas en el producto "Población de 0-3 años con documento nacional de identidad" tomando como referencia el Padrón Nominado de niños/as.

Definición operacional nivel 0: RENIEC define las metas físicas en el producto "Población de 0-3 años con documento nacional de identidad" tomando como referencia el Padrón Nominado de niños/as.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, al igual que en la primera evaluación, se analizaron dos bases de datos: i) registro de metas físicas en el SIAF y ii) Padrón Nominado de niños y niñas menores de 6 años, con corte al 31 de marzo del 2017.

Respecto a las metas físicas registradas en el SIAF, tomando como marco el PIM del 2017 (CAN-META-PIM), se observa que en el producto "3000465 POBLACION DE 0-3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD", pasó de una meta en la etapa de formulación de 256,040 a 315,044 niños/as menores de 3 años.

Cuadro N° 1: Metas físicas de productos del PP Acceso de la Población a Identidad

PRODUCTOS	PIM2017	META_FORMUL	CAN_META_PIM
3000465 POBLACION DE 0 - 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	11.312.698	356.040	315.044
3000466 POBLACION DE 4 - 17 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	3 266 547	100.006	94.203
3000467 POBLACION DE 18 - 64 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	2 868.843	100.006	100.007
3000468 POBLACION DE 65 AÑOS A MAS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	2 065.404	24.050	24.051

Para analizar la consistencia con el número de niños y niñas menores de 3 años registrados en el padrón nominado, se tomó de dicha base de datos el total de niños menores de 1 año y los niños/as de 1 y 2 años sin DNI, afiliados al SIS o sin seguro, haciendo un total de 256,218 niños/as, como se muestra en el cuadro N° 2.

Cabe señalar que en el Anexo 2 del PP, se establece como criterio de programación para el producto "POBLACION DE 0-3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD" la población pobre y extremadamente pobre y que para efectos de esta evaluación se ha considerado los afiliados al SIS y sin seguro de salud identificados en el Padrón nominado.

Cuadro N° 2: Niños y niñas menores de 1 año y de 1 y 2 años sin DNI registrados en el Padrón Nominado

DEPARTAMENTO	Niños/as < 1 año y de 1 y 2 años sin DNI en Padrón	Niños/as < 1 año y de 1 y 2 años sin DNI, afiliados al SIS o sin seguro
01 Amazonas	9.678	7.524
02 Áncash	19.047	12.649
03 Apurímac	7.270	4.550
04 Arequipa	24.016	10.055
05 Ayacucho	12.471	5.610
06 Cajamarca	25.733	22.643
07 Callao	16.164	3.147
08 Cusco	24.351	16.058
09 Huancavelica	6.496	4.816
10 Huánuco	14.515	11.328
11 Ica	16.958	6.621
12 Junín	23.993	13.474
13 La Libertad	32.583	15.202
14 Lambayeque	23.590	15.006
15 Lima	167.087	28.744
16 Loreto	25.544	22.524
17 Madre de Dios	3.418	1.689
18 Moquegua	2.485	1.077
19 Pasco	5.083	3.016
20 Piura	34.452	16.592
21 Puno	18.537	10.682
22 San Martín	17.339	11.293
23 Tacna	5.275	1.966
24 Tumbes	4.216	820
25 Ucayali	14.509	9.104
TOTAL	554.838	256.218



A fin de verificar si RENIEC ha definido las metas físicas en el producto priorizado tomando como referencia el Padrón Nominado de niños/as, se ha considerado como criterio de evaluación que no menos del 80% de consistencia entre la meta física definida en el SIAF (CAN_META_PIM) y el padrón Nominado. Como se muestra a continuación, este porcentaje alcanza un nivel de consistencia del 81%.

Cuadro N° 3: % de consistencia entre la meta física definida en el SIAF y el Padrón Nominado de Niños y niñas menores de 3 años procedentes del quintil 1 y 2

PRODUCTOS	CAN_META_PIM SIAF	Niños/as < 1 año y de 1 y 2 años sin DNI, afiliados al SIS o sin seguro - Padrón	% consistencia
3000465 POBLACION DE 0 - 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	315,044	256,218	81%

Conclusión:

RENIEC ha definido las metas físicas del producto "Población de 0-3 años con documento nacional de identidad" presentando un nivel de consistencia con el padrón nominado de niños del 81%; por lo tanto mantiene el cumplimiento del criterio establecido para este nivel.

Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles, Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) georeferenciadas para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.

Definición operacional nivel 0: RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles, ORA georeferenciadas para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.

La verificación del cumplimiento de este criterio, se realizó con la base de datos actualizada de los puntos de atención remitida por RENIEC y la información publicada en la página web <https://www.reniec.gob.pe/portal/homelnicioaq.htm#>.

La información incluye los distintos tipos de puntos de atención que forman parte de la Red a nivel nacional:

- 1) Oficinas Registrales
- 2) Agencias
- 3) Puntos de atención permanente y no permanente
- 4) Oficinas Registrales Auxiliares
- 5) Puntos de Atención de GRIAS
- 6) PVMs



La información impresa remitida por RENIEC, a nivel nacional, contiene los siguientes datos:

- 1) Matriz de las Jefaturas Regionales de la Gerencia de Operaciones Registrales, actualizada al 31 de marzo del 2017, haciendo un total de 16 registros.
- 2) Matriz de la Red de Atención de Oficinas que incluyen los diferentes tipos de local:
 - Agencias (92 registros)
 - MAC (Mejor atención al Ciudadano) (4 registros)
 - Oficina Registral (52 registros)
 - Oficina Registral Auxiliar (154 registros)
 - Plataforma Virtual Multiservicios (11 registros)
 - Punto de atención no permanente (21 registros)
 - Punto de atención Permanente (114 registros)

Las variables consideradas en esta última matriz son las siguientes:

- Ubicación Geográfica (Departamento, Provincia, Distrito)
- Jefatura Regional
- Tipo de Local
- Nombre de local
- Tipo de vía (Av. Calle, Jirón)
- Nombre de la vía (dirección)
- Estado
- Servicios de registros civiles (Inscripción, Rectificación, Reconocimiento, Certificación)
- Servicios de identificación (Inscripción, Duplicado, Renovación, Rectificación, Certificación, DNI electrónico)
- Pago de tasas
- Código Local Maestro

Cabe señalar que esta base de datos actualizada ha sido identificada con un código estándar único, que también será usado para la programación en el SIGA y el seguimiento a la ejecución del presupuesto, a través de sus diferentes módulos.

- 3) Matriz de las Oficinas Registrales Auxiliares (154), que contiene información general de estas Oficinas organizada por departamento.

En cuanto a la información publicada, a través de la página web se observa que ésta mantiene el acceso directo en "Oficinas y Horarios" en el portal principal. Asimismo, al ingresar a la opción Oficinas RENIEC a nivel nacional se despliega las siguientes opciones: Red de atención, Ubicación en mapa web, Horario de oficinas y Atenciones especiales; como se observa a continuación:



Tecnología que nos IDENTIFICA

El RENIEC cuenta con servicios y oficinas registradas a nivel nacional para dar un servicio oportuno y de calidad al ciudadano.

Oficinas y Horarios

Horario Normal de Atención
 Oficinas GOR
 Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
 Sábados de 8:30 a.m. a 12:00 p.m.

En las demás sedes a nivel nacional
 Lunes a Viernes de 8:45 a.m. a 5:00 p.m.
 Sábados de 8:45 a.m. a 12:00 p.m.

Mesa de Partes y Unidades de Atención Documental
 Lunes a Viernes de 8:45 a.m. a 5:00 p.m.

RED DE ATENCIÓN DE OFICINAS RENIEC

Oficinas	Descripción	Ver
Red de Atención GOR	Todas las Oficinas Registrales, Agencias y Oficinas Registrales Auxiliares y servicios disponibles y en actual funcionamiento POR DEPARTAMENTO	
Plataforma Virtual Multiservicios PVM	Todas las PVM en actual funcionamiento POR DEPARTAMENTO	
Jefaturas Regionales GOR	Relación de las Jefaturas Regionales a cargo de la dirección de las oficinas a nivel nacional	
Oficinas GRIAS	Todas las oficinas GRIAS organizadas por Jefatura Regional a nivel nacional	

VER EN MAPA

Asimismo, al ingresar a las Oficinas Registrales se observa que este reporte tiene una fecha de actualización (31/03/2017) con el total de oficinas por tipo, así como accesos por departamento y a información específica como ORA u Oficinas de Registros de Estado Civil.

Oficinas Registrales / Agencias (al 31/03/2017)

Por Departamentos

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil cuenta con:

Oficina	Número
OFICINAS REGISTRALES	82
AGENCIAS	42
PUNTO DE ATENCIÓN	39
OFICINAS REGISTRALES AUXILIARES (GRIAS)	154
Mesa de Partes Atendida en Dpto. de Lima	4
TOTAL	321

Para saber la Oficina Registral o Agencia más cercana a su domicilio, haga clic en el enlace lateral.

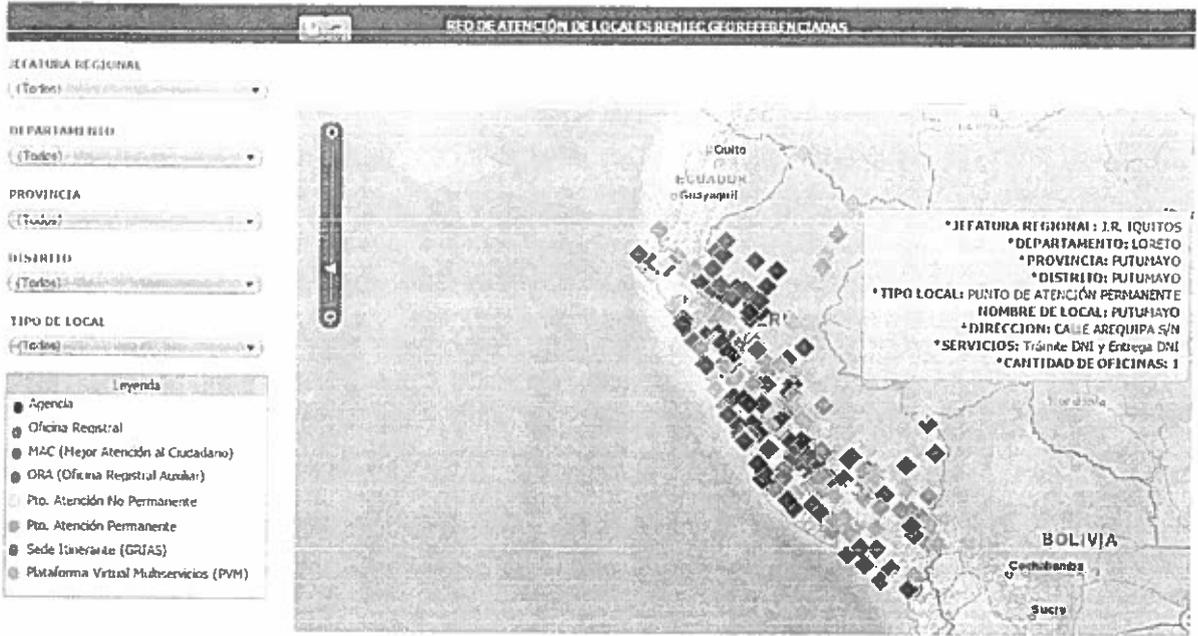
Para conocer la Oficina Registral o Agencia más cercana a su domicilio, haga clic en el enlace lateral.

El Centro Registral Local del RENIEC, con adherencia a los 208 distritos de Lima brinda los servicios adicionales (registro de constancias de nacimiento, cancelación de boletas de elecciones civiles, etc.) registra los actos de matrimonio y uniones de hecho. Las Oficinas Auxiliares (GRIAS) brindan servicios especializados al RENIEC en el campo de las Oficinas de Registros de Estado Civil y los Registros de Estado Civil (ORA).

La página cuenta con un acceso a mapas georreferenciados, no sólo de las Oficinas Registrales Auxiliares sino también de otros puntos de atención a nivel nacional.

Como se puede observar a continuación, al ingresar a cada punto de atención georreferenciado se accede a información general del local y los servicios que ofrece al ciudadano.





Conclusión:

RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI a niños de 0-3 años, los mismos que se encuentran georeferenciados a nivel nacional; por lo tanto mantiene el cumplimiento del criterio establecido para este nivel.



CRITERIO 2: RENIEC utiliza el módulo de gestión de producto para la programación en Oficina Registral Auxiliar, mediante un piloto, utilizando para ello el listado de bienes y servicios (estructura de costos).

Definición operacional nivel 0: RENIEC utiliza el módulo de gestión de producto para la programación por Oficina Registral Auxiliar, mediante un piloto, utilizando para ello el listado de bienes y servicios (estructura de costos).

Para la evaluación de este criterio se utilizó las siguientes fuentes de verificación:

- Listado de insumos exportado en formato Excel del Producto: "Población de 0 a 3 Años con Documento Nacional De Identidad - Apoyo Social", del PP 0079 "Acceso de la Población a la Identidad", derivado del Módulo de Gestión de Productos (MGP).
- Back up SIGA remitido por RENIEC, para la verificación de la programación de insumos críticos en el Cuadro de Necesidades del 2018.

Respecto al registro de insumos en el Módulo de Gestión de Productos que forman parte de la función de producción del Producto priorizado "Población de 0-3 años con DNI" se verificó un total de 433 insumos distribuidos en los subproductos de la actividad: Proceso de emisión del DNI - población de 0 - 3 años:

0046506	TRÁMITES DE DNI DE MENORES	
0046507	INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTOS	
0046508	INSCRIPCIÓN DE DÉFUNCIÓNES	
0046509	RECONOCIMIENTOS	
0046510	ENTREGA DE DNI	

Asimismo, se verificó que cada insumo registrado cuenta con información completa de las 23 variables solicitadas que se detallan a continuación:



Como se observa en el siguiente reporte los insumos críticos considerados en el MGP han sido programados en el cuadro de necesidades 2018 para el producto Población de 0-3 años con DNI.

	A	C	E	S	H	I	J	L	V	N	D	P	Q
1	Pro	Mod	Activit	Sub Pro	Nivel	Tip	Grupo	Clase	Familia	Item	Codigo item	Nombre de Insumo	Validation
2	0079	3000465	5003312	0046596	TR FAMILIA	B	76	74	0096		B76740006	TONERS DE IMPRESION	1
3	0079	3000465	5003312	0046596	TR FAMILIA	B	76	74	0007		E76740007	OTROS MATERIALES PARA PROCESAMIENTO DE DATOS	1
4	0079	3000465	5003312	0046596	TR ITEM	B	47	51	0004	0036	E475160040036	SOBRE MANILA 50 g TAMAÑO OFICIO TRAMITE MENORES	1
8	0079	3000465	5003312	0046596	TR ITEM	B	71	03	0006	0091	E7103010060091	GOMA LIQUIDA X 50 ml CON DOBLE APLICADOR	1
10	0079	3000465	5003312	0046596	TR ITEM	B	71	50	0011	0030	E715000110030	ENGRAFADOR DE METAL TIPO ALCATE	1
11	0079	3000465	5003312	0046596	TR ITEM	B	71	50	0023	0014	E715000230014	TUERA DE METAL DE 8 in	1
12	0079	3000465	5003312	0046596	TR ITEM	B	71	60	0001	0212	E716000010212	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZU	1
13	0079	3000465	5003312	0046596	TR ITEM	B	71	60	0091	0213	E716000010213	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR	1
14	0079	3000465	5003312	0046596	TR ITEM	B	71	60	0091	0214	E716000010214	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR ROJ	1
16	0079	3000465	5003312	0046596	TR ITEM	B	71	60	0009	0045	E716000090045	TAMPON PARA HUELLA DACTILAR	1
17	0079	3000465	5003312	0046596	TR ITEM	B	71	60	0009	0051	E716000090051	TAMPON RECTANGULAR PARA TOMA DE HUELLAS	1
18	0079	3000465	5003312	0046596	TR ITEM	B	71	85	0008	0026	E718500080026	GRAPA 26-6 X 5000	1

Conclusión:

RENIEC utiliza el módulo de gestión de producto para la programación de insumos por Oficina Registral Auxiliar, para la entrega de DNI a niños menores de 3 años; por lo tanto cumple el criterio establecido para este nivel.



2. SOPORTE LOGISTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS

Sub Proceso Critico 1: Almacén y distribución

CRITERIO 1: RENIEC garantiza la disponibilidad aceptable de insumos criticos en cada punto de atención, en coherencia con la meta definida.

Definición operacional nivel 0: No menos del 80% de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) ubicadas en los Establecimientos de Salud del MINSA priorizados en los 16 departamentos cuentan con el 100% de insumos criticos, bienes de capital, conectividad y recursos humanos.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio se identificó el total de Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) ubicadas en los Establecimientos de Salud del MINSA priorizados en los 16 departamentos, donde se analizará la disponibilidad de insumos criticos, bienes de capital, conectividad y recursos humanos.

Al momento de la evaluación RENIEC cuenta con 154 ORA activas a nivel nacional, de las cuales 114 corresponden a ORA ubicadas en Establecimientos de Salud del MINSA, en los 16 departamentos priorizados del Convenio:

Cuadro N° 05: Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) ubicadas en Establecimientos de Salud MINSA

N°	DEPARTAMENTO	ORAs operativas
1	Amazonas	10
2	Ancash	5
3	Apurímac	7
4	Ayacucho	12
5	Cajamarca	11
6	Cusco	8
7	Huancavelica	7
8	Huánuco	10
9	La Libertad	10
10	Loreto	6
11	Madre de Dios	3
12	Pasco	2
13	Piura	7
14	Puno	7
15	San Martín	5
16	Ucayali	4
TOTAL		114

Para analizar la disponibilidad de insumos, se priorizó con RENIEC una lista de 11 insumos para la entrega del servicio de identificación, la misma que se evaluó en el primer informe de verificación y que se detallan a continuación:



Cuadro N° 06: Insumos críticos priorizados

ITEM	INSUMOS PRIORIZADOS
1	Tóner impresora
2	Grapas
3	Lapicero tinta seca
4	Papel Bond A4 80 gramos
5	Sobres de manila tamaño oficio
6	Goma líquida
7	Tampón para huella dactilar
8	Tampón para toma de huella pelmatoscópica
9	Engrapador
10	Tijera de metal
11	Kil fotográfico para impresora (juego de suministro)

En el SIGA (Módulo Logístico) se verificó la distribución de estos insumos a cada ORA, en el periodo 2016 y 2017. Los resultados muestran que el 97,4% de ORA disponen del 100% de los insumos priorizados. Las ORA que no llegaron al 100% con insumos disponibles (cumplieron con 10 de 11 insumos) se encuentran ubicados en Ayacucho y La Libertad.

Cuadro N° 07: Disponibilidad de insumos por ORA

N°	DEPARTAMENTO	ORA operativas	ORA con 100% de insumos	%
1	Amazonas	10	10	100,0
2	Ancash	5	5	100,0
3	Apurímac	7	7	100,0
4	Ayacucho	12	11	91,6
5	Cajamarca	11	11	100,0
6	Cusco	8	8	100,0
7	Huancavelica	7	7	100,0
8	Huánuco	10	10	100,0
9	La Libertad	10	8	80,0
10	Loreto	6	6	100,0
11	Madre de Dios	3	3	100,0
12	Pasco	2	2	100,0
13	Piura	7	7	100,0
14	Puno	7	7	100,0
15	San Martín	5	5	100,0
16	Ucayali	4	4	100,0
TOTAL		114	111	97,4

En cuanto a los bienes de capital, para efectos tanto de la primera como segunda evaluación se priorizaron 10 equipos que deben estar disponibles en cada ORA y cuya verificación se realizó a través de los registros en el Módulo Patrimonio del SIGA. Los bienes son los que se detallan a continuación:



Cuadro N° 08: Disponibilidad de insumos por ORA

ITEM	BIENES DE CAPITAL
1	Banca de asientos múltiples
2	Cámara fotográfica digital
3	Computadora
4	Impresora
5	Impresora de fotografía digital
6	Lectora de código de barras
7	Mesa para cambiar pañales
8	Módulo de atención (escritorio)
9	Silla fija
10	Silla giratoria

Como se observa en el cuadro N° 9, el 85,1% de ORA en los 16 departamentos cuentan con el total de equipos priorizados (100%). Cabe señalar que los departamentos con menor disponibilidad de ORA sin el total de equipos son: Ayacucho, Puno, Loreto y Madre de Dios.

Cuadro N° 09: Disponibilidad de equipos por ORA

N°	DEPARTAMENTO	ORA operativas	ORA con 100% de equipos	%
1	Amazonas	10	9	90,0
2	Ancash	5	5	100,0
3	Apurímac	7	6	85,7
4	Ayacucho	12	9	75,0
5	Cajamarca	11	11	100,0
6	Cusco	8	7	87,5
7	Huancavelica	7	6	85,7
8	Huánuco	10	10	100,0
9	La Libertad	10	10	100,0
10	Loreto	6	4	66,7
11	Madre de Dios	3	1	33,3
12	Pasco	2	2	100,0
13	Piura	7	7	100,0
14	Puno	7	3	42,9
15	San Martín	5	4	80,0
16	Ucayali	4	3	75,0
TOTAL		114	97	85,1

Respecto a la disponibilidad de recursos humanos en cada ORA, se analizó la base de datos remitida por RENIEC, observándose que el 94,7% de ORA cuentan con personal.



Cuadro N° 10: Disponibilidad de recursos humanos por ORA

N°	DEPARTAMENTO	ORAs operativas	ORAS con recurso humano	%
1	Amazonas	10	9	90,0
2	Ancash	5	5	100,0
3	Apurímac	7	7	100,0
4	Ayacucho	12	10	83,3
5	Cajamarca	11	11	100,0
6	Cusco	8	8	100,0
7	Huancavelica	7	7	100,0
8	Huánuco	10	9	90,0
9	La Libertad	10	10	100,0
10	Loreto	6	6	100,0
11	Madre de Dios	3	2	66,7
12	Pasco	2	2	100,0
13	Piura	7	7	100,0
14	Puno	7	6	85,7
15	San Martín	5	5	100,0
16	Ucayali	4	4	100,0
TOTAL		114	108	94,7

Además de los insumos, equipos y personal, se evaluó la conectividad en cada ORA, para ello tomando la base de datos de DNI remitida por RENIEC, con corte al 31 de marzo del 2017, se analizó la productividad de cada ORA, con trámites en línea, entre ellos el DNI.

En el siguiente cuadro se observa que de las 114 ORA implementadas en los 16 departamentos priorizados, 110 realizan trámites de DNI en línea, por lo tanto el 96.5% de ORA cuentan con conectividad.

Cuadro N° 11: ORA con conectividad

N°	DEPARTAMENTO	ORAs operativas	ORAS con conectividad	%
1	Amazonas	10	9	90,0
2	Ancash	5	5	100,0
3	Apurímac	7	7	100,0
4	Ayacucho	12	11	91,7
5	Cajamarca	11	11	100,0
6	Cusco	8	8	100,0
7	Huancavelica	7	7	100,0
8	Huánuco	10	10	100,0
9	La Libertad	10	10	100,0
10	Loreto	6	6	100,0
11	Madre de Dios	3	2	66,7
12	Pasco	2	2	100,0
13	Piura	7	7	100,0
14	Puno	7	6	85,7
15	San Martín	5	5	100,0
16	Ucayali	4	4	100,0
TOTAL		114	110	96,5



Para el cumplimiento integral del criterio, no menos del 80% de las ORA en los 16 departamentos deben contar con el 100% de insumos, 100% de equipos, conectividad y recursos humanos disponibles. Como se observa en el siguiente cuadro el 81,6% de ORA cuentan con los 4 criterios evaluados a la vez.

Cuadro N° 12: ORAs con disponibilidad de insumos, equipos, conectividad y recursos humanos

N°	DEPARTAMENTO	ORAs operativas	ORAs con los 4 criterios a la vez	%
1	Amazonas	10	8	80,0
2	Ancash	5	5	100,0
3	Apurímac	7	6	85,7
4	Ayacucho	12	8	66,7
5	Cajamarca	11	11	100,0
6	Cusco	8	7	87,5
7	Huancavelica	7	6	85,7
8	Huánuco	10	9	90,0
9	La Libertad	10	8	80,0
10	Loreto	6	5	83,3
11	Madre de Dios	3	1	33,3
12	Pasco	2	2	100,0
13	Piura	7	7	100,0
14	Puno	7	3	42,9
15	San Martín	5	4	80,0
16	Ucayali	4	3	75,0
TOTAL		114	93	81,6

El detalle en el cumplimiento por cada Oficina Registral Auxiliar se detalla a continuación:

Cuadro N° 13: Listado de ORAs con disponibilidad de insumos, equipos, conectividad y recursos humanos

DEPARTAMENTO	NOMBRE DE ORA	INSUMOS	BIENES DE CAPITAL	RECURSOS HUMANOS	CONECTIVIDAD	TOTAL
AMAZONAS	CENTRO DE SALUD CHIRIACO	1	1	1	1	4
AMAZONAS	CENTRO DE SALUD GALILEA	1	1	1	0	3
AMAZONAS	HOSPITAL DE APOYO BAGUA GUSTAVO LANATA	1	1	1	1	4
AMAZONAS	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	1	1	1	1	4
AMAZONAS	HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	1	1	1	1	4
AMAZONAS	HOSPITAL SANTA MARIA DE NIEVA	1	1	1	1	4
AMAZONAS	HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL	1	1	1	1	4
AMAZONAS	POMACOCHAS	1	1	1	1	4
AMAZONAS	LONYA GRANDE	1	1	1	1	4
AMAZONAS	HUAMPAMI	1	0	0	1	2
ANCASH	HOSPITAL ELEAZAR GUZMAN BARRÓN	1	1	1	1	4
ANCASH	HOSPITAL LA CALETA	1	1	1	1	4
ANCASH	HOSPITAL RAMOS GUARDIA	1	1	1	1	4
ANCASH	HOSPITAL DE APOYO CARAZ	1	1	1	1	4
ANCASH	POMABAMBA	1	1	1	1	4
APURÍMAC	HOSPITAL DOCENTE HUGO PESCE PESCKETTO ANDAHUAYL	1	1	1	1	4
APURÍMAC	HOSPITAL DE APOYO ANCO HUALLO	1	1	1	1	4
APURÍMAC	HOSPITAL DE APOYO CHINCHEROS	1	1	1	1	4
APURÍMAC	HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA	1	1	1	1	4
APURÍMAC	HOSPITAL REGIONAL DE TAMBOMBAMBA	1	1	1	1	4
APURÍMAC	CHALHUANCA	1	1	1	1	4
APURIMAC	ORA HAQUIRA	1	0	1	1	3



DEPARTAMENTO	NOMBRE DE ORA	INSUMOS	BIENES DE CAPITAL	RECURSOS HUMANOS	CONECTIVIDAD	TOTAL
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO HUANTA	1	1	1	1	4
AYACUCHO	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	1	0	1	1	3
AYACUCHO	HOSPITAL AUXILIAR DE APOYO CANGALLO	1	1	0	1	3
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO AYNA	1	1	1	1	4
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO SIVIA	1	1	1	1	4
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO SAN MIGUEL	1	1	1	1	4
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO DE CORACORA - RP EMILIO DAYEN D	1	1	1	1	4
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA	1	1	1	1	4
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO JESUS NAZARENO	1	1	1	1	4
AYACUCHO	PAMPA CANGALLO	1	0	1	1	3
AYACUCHO	VILCASHUAMAN	0	0	0	0	0
AYACUCHO	TAMBO	1	1	1	1	4
CAJAMARCA	HOSPITAL DE APOYO JOSE SOTO CADENILLAS	1	1	1	1	4
CAJAMARCA	HOSPITAL SANTA MARIA DE CUTERVO	1	1	1	1	4
CAJAMARCA	CENTRO DE SALUD SAN MARCOS	1	1	1	1	4
CAJAMARCA	HOSPITAL DE APOYO CELENDIN	1	1	1	1	4
CAJAMARCA	HOSPITAL GENERAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO - CA	1	1	1	1	4
CAJAMARCA	HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA	1	1	1	1	4
CAJAMARCA	HOSPITAL TITO VILLAR CABEZAS - BAMBAMARCA	1	1	1	1	4
CAJAMARCA	HOSPITAL GENERAL DE JAEN	1	1	1	1	4
CAJAMARCA	HOSPITAL SAN IGNACIO	1	1	1	1	4
CAJAMARCA	SIMON BOLIVAR	1	1	1	1	4
CAJAMARCA	BAÑOS DEL INCA	1	1	1	1	4
CUSCO	HOSPITAL ANTONIO LORENA	1	1	1	1	4
CUSCO	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO	1	0	1	1	3
CUSCO	BELEMPAMPA	1	1	1	1	4
CUSCO	SICUANI	1	1	1	1	4
CUSCO	PICHARI	1	1	1	1	4
CUSCO	QUILLABAMBA	1	1	1	1	4
CUSCO	ORA SAN JUAN DE KIMBIRI - VRAEM	1	1	1	1	4
CUSCO	ORA ESPINAR	1	1	1	1	4
HUANCAVELICA	CENTRO DE SALUD LIRCAY	1	1	1	1	4
HUANCAVELICA	CENTRO DE SALUD PAUCARA	1	1	1	1	4
HUANCAVELICA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA	1	1	1	1	4
HUANCAVELICA	HOSPITAL PAMPAS	1	1	1	1	4
HUANCAVELICA	YAULI	1	0	1	1	3
HUANCAVELICA	HUANDO	1	1	1	1	4
HUANCAVELICA	CHURCAMP	1	1	1	1	4
HUANUCO	CENTRO DE SALUD CLAS AUCAYACU	1	1	1	1	4
HUANUCO	CENTRO DE SALUD LLATA	1	1	1	1	4
HUANUCO	CENTRO DE SALUD PANAQ	1	1	1	1	4
HUANUCO	HOSPITAL LA UNION	1	1	1	1	4
HUANUCO	HOSPITAL REGIONAL HERMILO VALDIZAN	1	1	1	1	4
HUANUCO	HOSPITAL UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD DE TINGO MA	1	1	1	1	4
HUANUCO	TAMBILLO-UMARI	1	1	0	1	3
HUANUCO	ACOMAYO	1	1	1	1	4
HUANUCO	CHAVINILLO	1	1	1	1	4
HUANUCO	ORA SANTA MARIA DEL VALLE	1	1	1	1	4
LA LIBERTAD	HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	1	1	1	1	4
LA LIBERTAD	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	1	1	1	1	4
LA LIBERTAD	DE APOYO TOMAS LAFORA	1	1	1	1	4
LA LIBERTAD	PROVINCIAL DE VIRU	1	1	1	1	4
LA LIBERTAD	DISTRITAL JERUSALEN	1	1	1	1	4
LA LIBERTAD	DE APOYO CHEPEN	0	1	1	1	3
LA LIBERTAD	DE APOYO LEONCIO PRADO	1	1	1	1	4
LA LIBERTAD	PAIJAN	1	1	1	1	4
LA LIBERTAD	DE APOYO CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	0	1	1	1	3
LA LIBERTAD	DE APOYO OTUZCO ELPIDIO BEROVIDLS PEREZ	1	1	1	1	4



DEPARTAMENTO	NOMBRE DE ORA	INSUMOS	BIENES DE CAPITAL	RECURSOS HUMANOS	CONECTIVIDAD	TOTAL
LORETO	HOSPITAL DE APOYO DE IQUITOS CESAR GARAYAR	1	1	1	1	4
LORETO	HOSPITAL REGIONAL DE LORETO - FELIPE ARRIOLA IGLES	1	0	1	1	3
LORETO	SAN LORENZO - NUCLEO BASE	1	1	1	1	4
LORETO	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	1	1	1	1	4
LORETO	REQUENA	1	1	1	1	4
LORETO	ORA CABALLOCOCHIA	1	0	1	1	3
MADRE DE DIOS	SANTA ROSA	1	1	1	1	4
MADRE DE DIOS	ORA NUEVO MILENIO	1	0	1	1	3
MADRE DE DIOS	ORA SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA	1	0	0	0	1
PASCO	HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN - PASCO	1	1	1	1	4
PASCO	ORA ERNESTO GERMAN GUZMAN GONZALES	1	1	1	1	4
PIURA	HOSPITAL LAS MERCEDES-PAITA	1	1	1	1	4
PIURA	C.S LA UNION	1	1	1	1	4
PIURA	HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU - COREA SANTA ROSA II	1	1	1	1	4
PIURA	AYABACA	1	1	1	1	4
PIURA	HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS	1	1	1	1	4
PIURA	DE APOYO II-SULLANA	1	1	1	1	4
PIURA	CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL-CATACAOS	1	1	1	1	4
PUNO	HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO	1	1	1	1	4
PUNO	HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON	1	0	1	1	3
PUNO	HOSPITAL LUCIO ALDZABAL PAUCA	1	1	1	1	4
PUNO	CARLOS CORNEJO ROSELLO	1	0	1	1	3
PUNO	HOSPITAL SANDIA	1	0	0	1	2
PUNO	JULI	1	0	1	0	2
PUNO	HOSP SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI	1	1	1	1	4
SAN MARTÍN	HOSPITAL MOYOBAMBA	1	1	1	1	4
SAN MARTÍN	HOSPITAL TARAPOTO	1	0	1	1	3
SAN MARTÍN	HOSPITAL JUANJUI	1	1	1	1	4
SAN MARTÍN	HOSPITAL DE TOCACHE	1	1	1	1	4
SAN MARTÍN	HOSPITAL DE RIOJA	1	1	1	1	4
UCAYALI	HOSPITAL AMAZÓNICO DE YARINACOCHA	1	1	1	1	4
UCAYALI	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	1	1	1	1	4
UCAYALI	AGUAYTIA	1	1	1	1	4
UCAYALI	ATALAYA	1	0	1	1	3
ORAS	116	111	97	108	110	93

Conclusión:

El 81,6% de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) ubicadas en los Establecimientos de Salud del MINSA priorizados en los 16 departamentos cuentan con el 100% de insumos críticos, bienes de capital, conectividad y recursos humanos; por lo tanto cumple con el criterio establecido para este nivel.



3. ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Sub Proceso Crítico 1: Organización para la mejora de los procesos críticos de los servicios

CRITERIO 1: RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos de 80% de los niños y niñas nacidos en los establecimientos de Salud donde se implementó una ORA.

Definición operacional nivel 0: RENIEC ha aprobado los documentos normativos necesarios para garantizar la operatividad de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs).

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, RENIEC remitió dos normas:

- 1) Norma que aprueba la implementación de Oficinas Registrales Auxiliares: NAI-448-GOR/004 "Aprobación, Implementación y Seguimiento a la Gestión del Servicio en las Oficinas Registrales Auxiliares"
- 2) Norma que aprueba el Directorio de la Red de Atención, a nivel nacional, en sus diferentes modalidades: NAI-449-GOR/005 "Registro de los Centros de Atención de Servicios de Identificación y de Registros Civiles"

Ambos documentos fueron aprobados con Resolución Gerencial N° 0008-2017/GOR/RENIEC del 21 de abril del 2017, por el Gerente de Operaciones Registrales del RENIEC.

Respecto al primer documento, RENIEC busca dar a conocer a los usuarios e instituciones los requisitos necesarios para implementar este servicio y los criterios que se adoptan para su evaluación. Por lo tanto dicha norma tiene como objetivo: Establecer los pasos que debe realizar el personal de las Jefaturas Regionales para la atención de solicitudes de nuevas ORA, aprobación, implementación, cierre temporal o definitivo, así como para el seguimiento de la gestión del servicio.

En cuanto al Directorio de la Red de atención, RENIEC a la fecha cuenta con una oferta de 448 locales. Con esta norma se busca un ordenamiento de lo actuado, con datos validados y códigos únicos de identificación para cada punto de atención.

El objetivo de esta segunda norma es establecer los lineamientos y acciones para el adecuado registro en la creación y actualización de los centros de atención de los servicios de identificación y de registros civiles, que permita obtener información actualizada y consolidada de los locales a nivel nacional.

Conclusión:

RENIEC ha remitido los documentos normativos necesarios para la operatividad de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs); por lo tanto cumple el criterio establecido para este nivel.



4. SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Sub Proceso Crítico 4.1: Uso, Disseminación y Transparencia de información

CRITERIO 1: RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.

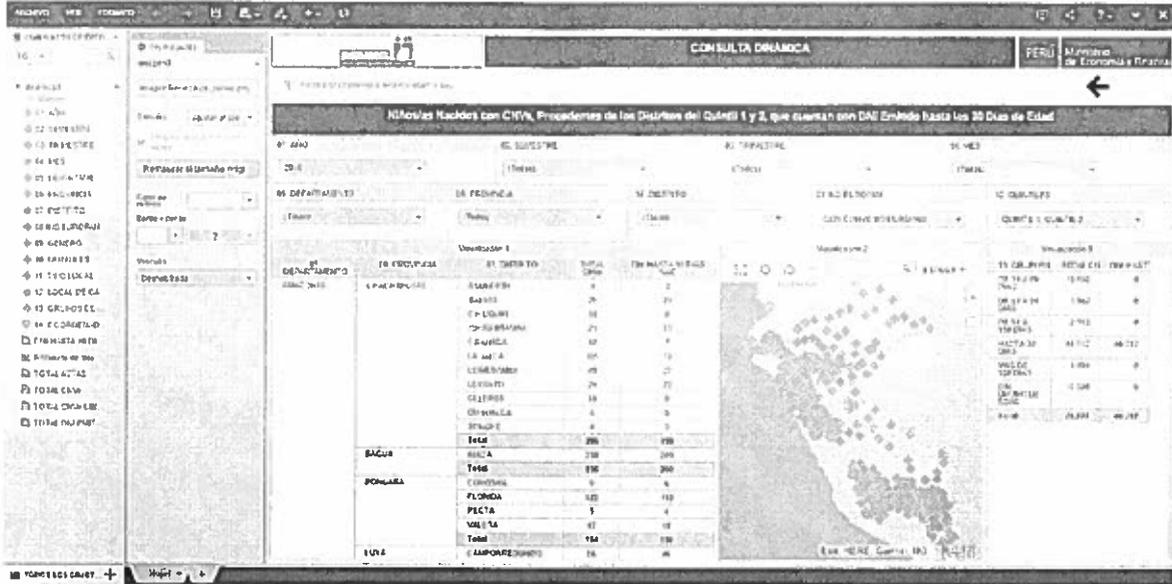
Definición operacional nivel 0: RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través de la cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, en las siguientes dimensiones i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; iv) Variables demográficas y v) Puntos de Atención; así como reportes geocalizados en una plataforma amigable de mapas interactivos que contenga la información estadística.

La verificación del cumplimiento de este criterio se realizó a través del acceso al link remitido por RENIEC (<http://sisbi.reniec.gob.pe/MicroStrategy/asp/Main.aspx?src=Main.aspx.2048001&evt=2048001&share=1&visMode=0¤tViewMedia=8&documentID=F2A3D0E04912F8640EC7029604ED2DDF&Server=BDBI&Port=0&Project=Indicadores+EUROPAN+v2&>). Esta base de datos que lleva a un tablero de mando ha sido desarrollada en el software de inteligencia de negocios "MicroStrategy".

Como se observa, los usuarios pueden acceder a la plataforma para visualizar los indicadores de producto priorizados en el marco del Convenio y generar reportes en las dimensiones solicitadas:

- Tiempo: anual, semestral, trimestral y mensual
- Territorio: departamento, provincia, distrito
- Clasificación de pobreza de los distritos (quintiles)
- Variables demográficas (sexo, grupos de edad)
- Puntos de Atención (Agencia, ORA, Itinerante, otros)

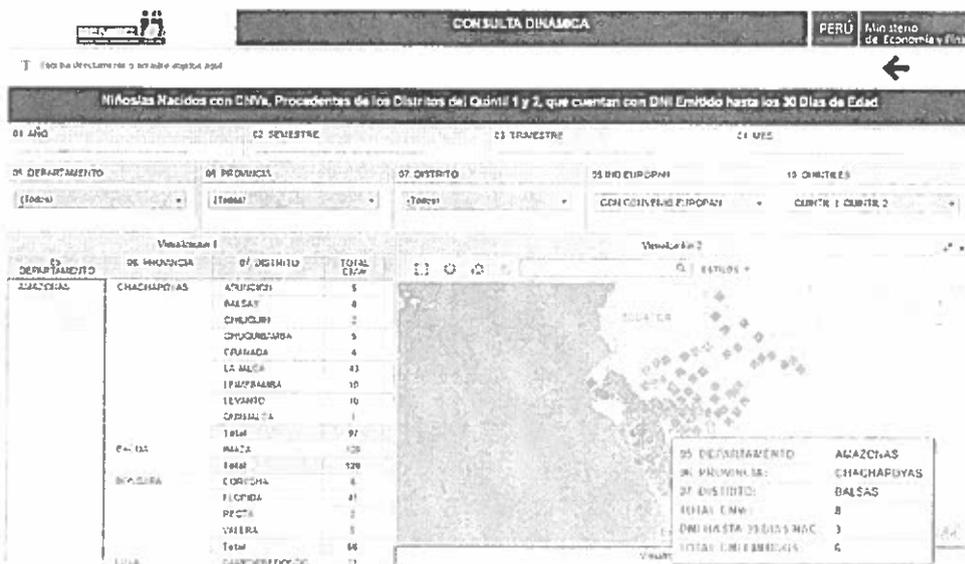




Respecto a los indicadores priorizados, éstos pueden desagregarse en las distintas dimensiones de análisis, como:

- % de niños y niñas con CNV, procedentes de los distritos del quintil 1 y 2 cuentan con DNI emitido hasta los 30 días de edad.
- % de niños y niñas que cuentan con CNV, acta de nacimiento y con DNI emitido hasta los 30 días de edad.
- % de niños y niñas con DNI emitido por tipo de local
- % de niños y niñas con DNI emitido por días (hasta los 30 días, de 31 a 60 días, etc)
- % de niños y niñas con DNI emitido por grupos de edad

En cuanto a la generación de reportes geolocalizados, se observa que el aplicativo permite identificar el punto de atención, por departamento, provincia, distrito y la producción que presenta en el último mes.



Conclusión:

RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores priorizados, y han incorporado las dimensiones de análisis solicitadas, así como la generación de reportes geolocalizados; por lo tanto mantiene el cumplimiento del criterio establecido para este nivel.

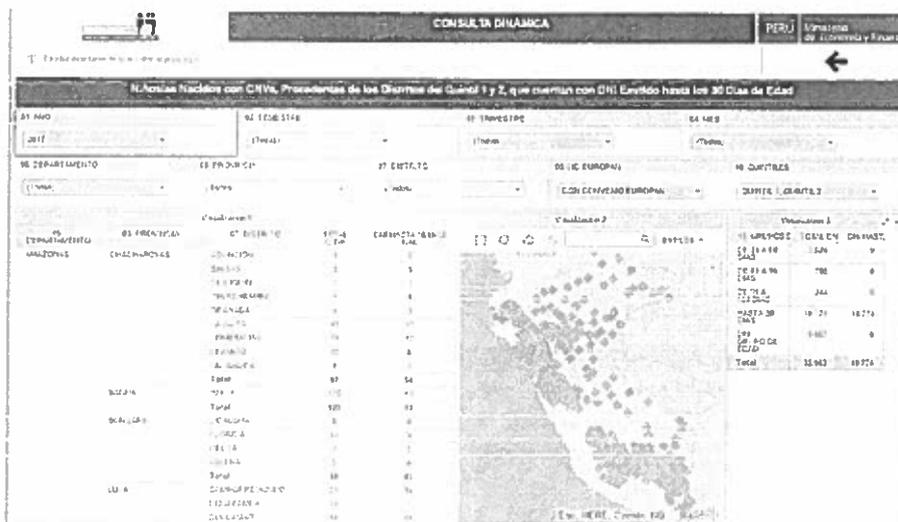
CRITERIO 2: RENIEC publica reportes amigables en su página web para la disseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica

Definición operacional nivel 0: RENIEC publica reportes amigables en su página web, de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal, para la disseminación de la información, de manera periódica.

Al igual que en criterio anterior la verificación del cumplimiento de este criterio se realizó a través del acceso al link remitido por RENIEC (<http://sisbi.reniec.gob.pe/MicroStrategy/asp/Main.aspx?src=Main.aspx.2048001&evt=2048001&share=1&visMode=0¤tViewMedia=8&documentID=F2A3D0E04912F8640EC7029604ED2DDF&Server=BDBI&Port=0&Project=Indicadores+EUROPAN+v2&>) y siguiendo la ruta de acceso en su página web (www.reniec.gob.pe, Información Estadística, Convenios, Indicadores priorizados).

Los dos indicadores sobre los cuales se publica información, desagregada en las dimensiones seleccionadas, actualizada a mayo del 2017 son:

1. Proporción de niños y niñas con Certificado de Nacido Vivo Electrónico (CNVe), procedentes de los distritos del quintil 1 y 2, cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad.
2. Proporción de niños y niñas nacidos en EESS con CNVe y ORA que cuentan con DNI emitido hasta los 30 días de edad.



CONSULTA DINÁMICA

PERU Ministerio de Economía y Finanzas

←

Niños/as Nacidos en EESS con CNM y ORA que cuentan con DNI Emisido hasta los 30 Días de Edad (segun calculadas a EESS con ORA)

01 AÑO: 2017 02 DEPARTAMENTO: (Todos) 03 TRIMESTRE: Todos 04 MES: MAYO/May

05 DEPARTAMENTO: (Todos) 06 PROVINCIA: (Todos) 07 CANTON REGISTRAL ALTERNATIVO: EESS CON CENSA 08 PAIS REGISTRAL: (Todos)

Vista: tabla 1			Vista: tabla 2		
09 DEPARTAMENTO	10 PROVINCIA	11 DISTRITO	TOTAL ACTAS	EMISAS HASTA 30 DIAS DE EDAD	TOTAL ALIAS
ASAZUEBAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	58	42	51
	BAGUA	BAGUA	67	21	66
	PIAZA	PIAZA	16	5	15
	BONGARA	FLORIDA	5	0	5
	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SANTICELAS	3	3	4
	CONDORCANQUI	PIEVA	21	11	20
		RIO SANTILAGO	5	0	5
		EL CENEPÁ	6	0	0
	UTCA-BAMBA	BACLA GRANDE	65	33	64
		LINDA GRANDE	2	1	2
ÁNCASH	HUARAZ	HUARAZ	185	66	175

Vista: tabla 3			
12 GRUPOS DE EDAD	TOTAL CNM	TOTAL ACTAS	TOTAL DNI EMISOS
DE 31 A 60 DIAS	2	2	2
HASTA 30 DIAS	6 228	6 228	6 228
SIN GRUPO DE EDAD	11 704	6 337	0
Total	17 934	12 667	6 230

Asimismo, con el fin de facilitar la generación de los reportes de los indicadores prioritizados que vienen siendo publicados en la página web; RENIEC a través de la Oficina de tecnología de Información, elaboró un Manual del Tablero de indicadores.

Este manual se detalla paso a paso la generación de los reportes, desde el ingreso a la página web y la selección respectiva en las distintas variables que tiene la base de datos analítica para cada indicador.

Conclusión:

RENIEC ha publicado en su página web información estadística actualizada a nivel nacional sobre los indicadores prioritizados, incluyendo reportes geolocalizados; por lo tanto mantiene el cumplimiento del criterio establecido para este nivel.



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC ha cumplido con los 7 criterios evaluados para el Nivel 0, en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad.
 - En el Proceso 1: Programación Operativa, se han cumplido con los 3 criterios establecidos.
 - En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido el único criterio establecido.
 - En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido el único criterio establecido.
 - En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido con los 2 criterios establecidos.
2. De acuerdo a lo establecido en este segundo Convenio, la DGPP transferirá el 40% restante de los recursos correspondientes al tramo fijo (S/ 240 000.00); al haber subsanado el total de las observaciones del I informe de verificación nivel 0, en el marco de la normatividad vigente.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan algunas recomendaciones a RENIEC, a fin de mantener la gestión del Programa Presupuestal:

1. Incorporar en las definiciones operacionales del Programa Presupuestal y en los criterios de programación el uso del Padrón Nominado de niños y niñas, como fuente principal en la definición de metas físicas y criterios de priorización.
2. Incorporar el Módulo de Gestión de Productos (MGP) del SIGA como herramienta para la actualización periódica del listado de bienes y servicios en la entrega de los productos del Programa Presupuestal, que les permita contar con un cuadro de necesidades a nivel de punto de atención, para una mejor programación y ejecución de los recursos.
3. Realizar un seguimiento permanente a la disponibilidad de equipos, insumos críticos, recursos humanos y conectividad en cada punto de atención, identificando y resolviendo los problemas en toda la línea de producción para la entrega oportuna de los servicios de identificación a menores de edad.
4. Mantener actualizada la generación y publicación de reportes de los indicadores priorizados del Programa Acceso de la Población a Identidad, a través de su base de datos analítica y página web; así como mejorar el acceso directo a dicha información que facilite su uso y difusión de manera "amigable".

Aprobar y difundir a todo nivel el Manual del Tablero de indicadores al Programa de Acceso de la Población a Identidad.



ANEXO N° 1

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

RENIEC, mediante el Oficio N° 000047-2017/GPP/RENIEC remitió al Ministerio de Economía y Finanzas, información para la verificación del cumplimiento de los compromisos nivel 0, en la etapa de subsanación, en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario, la misma que se detalla a continuación:

En medio físico (impreso)

1. Memorando N° 699-2017/GOR/RENIEC, del Gerente de Operaciones Registrales al Gerente de Planificación y Presupuesto con el que da cuenta del cumplimiento de los compromisos.
2. Matriz de productividad de trámites en línea de las 114 Oficinas Registrales Auxiliares correspondiente a los 16 departamentos priorizados del Convenio
3. Formatos 100:
 - Base de datos SIGA – Módulo de Logística y Patrimonio
4. Formatos 100:
 - Base de datos ORACLE – Sistema Integrado de Recursos Humanos
5. Memorando N° 000546-2017/GTI/RENIEC, del Gerente de Tecnología de la Información al Gerente de Planificación y Presupuesto con el que da cuenta del cumplimiento de los compromisos.
6. Memorando Múltiple N° 000061-2017/GPP/RENIEC del Gerente de Planificación y Presupuesto dirigido a las distintas áreas de RENIEC, dando a conocer la aprobación de los documentos normativos recientemente aprobados.
 - Resolución Gerencial N° 0008-2017/GOR/RENIEC
 - NAI-448-GOR/004 "Aprobación, implementación y seguimiento a la Gestión del servicio en las Oficinas Registrales Auxiliares"
 - NAI-449GOR/005 "Registro de los Centros de atención de servicios de identificación y de registros civiles"
7. Manual sobre el Tablero de indicadores al Programa de Acceso de la Población a identidad.

En medio magnético:

8. Archivos en Excel de insumos, bienes y personal

<input type="checkbox"/> ANEXO BIENES PATRIMONIALES 21ABR2017.xlsx	24/04/2017/0001	Microsoft Excel W...	396 KB
<input type="checkbox"/> ANEXO INSUMOS CRITICOS 21ABR2017.xlsx	23/04/2017/0001	Microsoft Excel W...	578 KB
<input type="checkbox"/> ANEXO PERSONAL CON CODIGO UNICO 21ABR2017.xlsx	24/04/2017/045	Microsoft Excel W...	83 KB

9. Archivos en Excel Anexo de Directorio de Oficinas RENIEC

<input type="checkbox"/> JEFATURAS REGIONALES RENIEC 31032017.pdf	30/03/2017/001	Adobe Acrobat D...	1.031 KB
<input type="checkbox"/> ORA 31032017.pdf	30/03/2017/011	Adobe Acrobat C...	319 KB
<input type="checkbox"/> PVL 31032017.pdf	30/03/2017/011	Adobe Acrobat B...	253 KB
<input type="checkbox"/> RED DE ATENCION GOR 31032017.pdf	30/03/2017/011	Adobe Acrobat D...	1.102 KB
<input type="checkbox"/> RED DE ATENCION GRIAS 31032017.pdf	30/03/2017/011	Adobe Acrobat D...	230 KB
<input type="checkbox"/> JEFATURAS REGIONALES RENIEC 31032017.xlsx	30/03/2017/001	Microsoft Excel W...	93 KB
<input type="checkbox"/> PVL 31032017.xlsx	30/03/2017/011	Microsoft Excel W...	23 KB
<input type="checkbox"/> RED DE ATENCION GOR 31032017.xlsx	30/03/2017/011	Microsoft Excel W...	138 KB
<input type="checkbox"/> RED DE ATENCION GRIAS 31032017.xlsx	30/03/2017/011	Microsoft Excel W...	145 KB



10. Backup SIGA (24 abril 2017)

bk_240417.rar 24/04/2017 11:26 Archivo BAK 141,812 KB

11. Base de datos actualizada y autenticada del personal activo que labora en la Oficina Registral Auxiliar (ORA) del RENIEC.

ORAS-2017.xlsx 22/04/2017 15:06 Microsoft Excel W... 37 KB

